

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
ACTA

En la ciudad de Luján a los veintidos días del mes de abril de dos mil diecinueve se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Esteban GIDEKEL, Daniela Giselle SANMARTINO, Eduardo Augusto PENON, Laura Beatriz Catalina DUVERNE, Luis Ángel CABADA, María Begoña RIQUELME VIRGALA, Sergio Hernán MASSINO, Federico Jesús Oscar PESCIO, María Agustina ANSA y las consejeras suplentes: Silvia Monica RAFFELLINI, Ailen Malvina JUAREZ.

A las 10:00 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana Elena Beatriz CRAIG.

1.- Acta de la sesión ordinaria del 25 de marzo de 2019.

La aprobación del acta se posterga para la próxima reunión ordinaria.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.

2.a. Tramite reservado: Denuncia contra un docente del Departamento CUDAP: TRI-LUJ:591/19
El Cuerpo aprueba su incorporación para tratamiento por unanimidad.

3.- Informe de la Directora Decana

a. Acreditación de Enfermería: Se requirieron 6 meses para trabajar en las modificaciones. Ahora se está trabajando fuertemente para revisar las horas de práctica y la disponibilidad de bibliografía.

b. Oferta académica: El 22/4 se está reuniendo la curricular a trabajar sobre la asignación de códigos a las asignaturas de la carrera de Acompañante Terapéutico. La Tecnicatura en Logística ya está aprobada. La Tecnicatura en Gestión del Paisaje está en proceso. La Tecnicatura en Plagas es una idea, aún no formalizada.

c. Informe Secretaría Administrativa: PRESUPUESTO: El cierre 2018 se está trabajando en la CAP de Administración, Economía y Finanzas. VIÁTICOS: En cuanto al impacto de la modificación del régimen de viáticos de la UNLu en el Departamento, se trabajó en una propuesta de Secretaría Administrativa de modificación del reglamento interno a fin de no entrar en incompatibilidades (No se pueden denominar "viáticos", no pueden usarse las mismas planillas, los montos internos son superiores a los de la UNLu) La propuesta se revisó en la CAP de RRHH y será tratada en el día de hoy. La modificación se está tratando en la sesión de hoy del Cuerpo y pretende: Cambiar el nombre del reglamento por "ayuda económica", formalizar la nueva planilla (única), Incorporar los cambios introducidos por las disposiciones CDDT 56/12 y 105/12, Reglamentar la liquidación y la desafectación, Sacar el requisito de la presentación de comprobantes de gastos para reintegros y anticipos, Incorporar actividades tales como las estancias de estudio en entidades científicas y presentación de artículos en revistas. IV NIVEL: Se reiteró el reclamo a la Secretaría de Postgrado para que se trabaje sobre la distribución de los fondos asignados al programa en 2018. La distribución contempla el número de docentes con título de doctor. Cuando se cuente con la resolución de distribución, se lanzará la convocatoria. CAP de RRHH: se pide a los miembros colaboración, dada la cantidad de representantes de licencia en la comisión. Habría que reforzar la CAP. Plan de estudios Alimentos/Industrial: Ambas comisiones se encuentran trabajando en propuestas para la modificación de sus respectivos planes de estudios. Nuevas jornadas de trabajo están previstas para el mes de Julio, con la participación de Cristina PLENCOVICH.

d. Informe de Secretaría Académica: Encuestas de Agronomía: Se están citando a los docentes en casos graves. Ya estarían las encuestas de Alimentos e Industrial. Industrial ya lo está trabajando en la Comisión de Plan de Estudios.

e. Informe de Secretaría de Investigación y Extensión: El 2% del ingreso del CIDEPA se destinará a Investigación: se abrirá una convocatoria con líneas prioritarias. Se estará definiendo hoy en reunión de Directorio.

r. Entrega de Notebooks: Se entregaron las computadoras previstas y se instaló Infostat. Ya se aprobó el fortalecimiento del año 2018 y se va a trabajar en la misma línea. No salió aún la convocatoria de interdepartamentales.

4.- Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

a. Comisión Asesora Permanente de Docencia.

a.1. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Producción Vegetal I, en la División Tecnología Agropecuaria, a favor de Cecilia TORELLI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Genética y Mejoramiento, en la División Tecnología Agropecuaria, a favor de María Belén CORBALÁN GERVASONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Gestión de la Calidad en Procesos Productivos, en la División Tecnologías de Gestión, a favor de Camila Solange BELLO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la designación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Tecnología de Transformación de Leche I, en la División Tecnología de Alimentos, a favor de María Claudia JORNET RABAN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la designación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Propuesta de designación como Profesora Extraordinaria Visitante a la Especialista María Viviana CHARRIERE, para desempeñar actividades académicas en el curso de "Nutrición y Alimentación" de la Especialización en Producción avícola.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la designación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar proyecto de asignatura: "Práctica de desarrollo de productos saludables: Elaboración de pastas incluyendo en la formulación harina de legumbres"

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión. El Cuerpo acuerda por unanimidad retirar del temario el dictamen, contactar al segundo evaluador y si aprueba, emitir disposición *ad referendum*.

b.2. Avalar informe final del proyecto de extensión "Construcción participativa de recursos para la difusión del manejo sustentable de suelos" - Director Juan Martín GUEÇAIMBURU.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe final del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Avalar informe de avance del proyecto de extensión "Red pluviométrica en la Cuenca del Río Luján: un puente entre la comunidad y organismos públicos para la resolución de problemáticas locales. Segunda etapa" - Directora María José DENEGRÍ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de avance del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Aprobar prórroga de vigencia del proyecto de investigación "Bioecología y manejo de la especie exótica *Drosophila suzuki* (Diptera: Drosophilidae) en el noroeste de la Provincia de Buenos Aires" - Directora María Begoña RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga de vigencia del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. Aprobar la incorporación de la estudiante Araceli ALVAREZ al proyecto de investigación "Composición nutricional de alimentos proteicos: I carne bovina, cortes de consumo habitual comercializados al por menor" - Director Carlos ALMADA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. Avalar prórroga del proyecto de extensión "Intercambio de saberes para mejorar la inclusión de la leche y los productos lácteos en la alimentación familiar de pobladores de Luján" - Director Mariano Diego MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el pedido de prórroga del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7. Aprobar prórroga del proyecto de investigación "Reinserción de cultivos tradicionales pampeanos y rotaciones sobre suelos con drenaje deficiente de la Cuenca media del Río Luján" - Directora Elida FAITA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la prórroga del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8. Avalar la renovación del equipo de trabajo para prestar servicio a través de CATEC "Edafología y elementos de los recursos naturales" - Coordinadora Virginia Enriqueta BONVECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y Posgrado

c.1. Aprobar la realización del taller "Humanización de los cuidados intensivos: una nueva era para la sanidad en el mundo" - Docente responsable Fernando Andrés SAN ROME.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado taller. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2. Aprobar la realización de la actividad extracurricular "II Jornada de actualización en inocuidad alimentaria" - Docente responsable Pablo Armando BARBUTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3. Aprobar la realización del curso de posgrado "Introducción a los SIG y la Teledetección con fines agronómicos" - Docente responsable Virginia Enriqueta BONVECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado curso de postgrado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar la realización de la actividad extracurricular "Jornada de Metrología: la redefinición del Sistema Internacional de unidades y la estructura metrológica Argentina" - Docente responsable Claudia Isabel PECORINO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos.

d.1. Avalar informes académicos del programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel de los docentes: Pablo OJEDA, María de los Milagros HERRERO, Marina YABAR, Emiliano CUCCIUFO, Franco ROSSI, Leonardo MOTTA, Silvia Pilar FERNANDEZ ALFAYA, Analía EUSTAQUIO, y Silvia JARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar los informes académicos de los docentes anteriormente mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2 Aprobar la modificación del Reglamento para la solicitud de Ayuda Económica para actividades de capacitación o difusión de Producción científica.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la modificación del Reglamento para la solicitud de Ayuda Económica. La Secretaria Administrativa pide la palabra y comenta los motivos de la necesidad de actualización del reglamento interno y detalla

los cambios introducidos. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3 Asignación de fondos a los docentes: María Cecilia LITARDO, María Luján MUÑOZ, Maximiliano MARTINEZ, Eloy MONTES GALBAN, María Valeria WAGNER, Florencia Cecilia TRABICHET y Juan Manuel VAZQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda asignar fondos a los docentes anteriormente mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Litardo, María Cecilia	"2° Taller Nacional de enfermedades en cultivos extensivos"	\$ 3.663.-
MUÑOZ, Mabel María Luján	"Seminario ICCT 2019: Nueva generación de alimentos, ingredientes naturales y negocios"	\$ 4.000.-
MARTINEZ, Maximiliano	"XXII CLACS - Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo"	\$ 2.000.-
MONTES GALVAN, Eloy José	"XVII Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica - CONFIBSIG"	\$ 2.000.-
WAGNER, María Valeria	"XVII Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica - CONFIBSIG"	\$ 4.000.-
TRABICHET, Florencia Cecilia	"XVII Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica - CONFIBSIG"	\$ 4.000.-
VAZQUEZ, Juan Manuel	"Curso la materia orgánica como indicador de suelo y como base para una producción sustentable"	\$ 4.000.-

e. Comisión Asesora Permanente de Carrera Docente.

e.1 EXP 155/2019: ingreso a Carrera Docente de María GIMENEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el ingreso a carrera docente de María GIMENEZ. Se procede a la votación. El cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

e.2 EXP 107/2019: ingreso a Carrera Docente de María Laura CORTES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el ingreso a carrera docente de María Laura CORTES. Se procede a la votación. El cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

e.3 EXP 137/2019: ingreso a Carrera Docente de Claudio David FOCHESATTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el ingreso a carrera docente de Claudio David FOCHESATTO. Se procede a la votación. El cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

f. Comisión Asesora Permanente de Planeamiento.

f.1 Aprobar la conformación de un equipo de trabajo para realizar un estudio de oportunidad, para relevar las necesidades de formación vinculadas a los servicios académicos que presta el Departamento Tecnología.

Por Secretaria se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto para realizar el estudio de oportunidad y la conformación de un equipo de trabajo dirigido por Alejandro RUEDA. Se procede a la votación. El cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5.- TRI-LUJ: 1444/2019 - Designación de representantes del Departamento en el Directorio del Centro de Asistencia Técnica.

Por Secretaría se da lectura al tramite TRI-LUJ 1444/2019 el cual solicita la designación de representantes del Departamento en el Directorio del Centro de Asistencia Técnica. Se proponen como titular al docente Francisco Santos PANTUSO y como suplente a Marcos Alejandro RECHE. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

6.- TRI-LUJ: 1767/2019 Designación de representantes para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Producción Avícola.

Por Secretaría se da lectura al tramite TRI-LUJ 1767/19 el cual solicita la designación de representantes del Departamento para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Producción Avícola: se designa a Florencia María PROSDOCIMO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

7.- TRI-LUJ: 1785/2019 Designación de representantes para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación.

Por Secretaría se da lectura al tramite TRI-LUJ 1785/19 el cual solicita la designación de representantes del Departamento para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación. Se propone a Fabián Carlos MARCHESOTTI. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

8.- TRI-LUJ: 1777/2019 Designación de representantes para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo sostenible.

Por Secretaría se da lectura al tramite TRI-LUJ 1777/19 el cual solicita la designación de representantes del Departamento para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo sostenible. Se deja pendiente para una próxima sesión. El Cuerpo aprueba dejar pendiente la designación.

9.- Solicitud de aval institucional "Primer Taller de Biotecnología aplicada a la Tecnología de Alimentos" organizado por la Universidad Tecnológica Nacional.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud. Se propone al H. Consejo Superior otorgar aval institucional para la realización del taller. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

10.- Disposiciones ad referendum del Cuerpo

10.a. Disposición PCDD-T N° 23-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se otorga aval académico a la docente Anahí LANSO para su participación en la LXVIII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N.º 3, órgano dependiente del Grupo de Mercado Común del MERCOSUR. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

10.b. Disposición PCDD-T N° 24-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se otorga aval académico a las docentes Alicia del Valle GALLO y Silvia Monica RAFFELLINI con motivo de su participación en el Comité Científico del Primer "Taller de Biotecnología aplicada a la Tecnología de Alimentos". Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.

2.a. Trámite reservado: Denuncia contra un docente del Departamento, CUDAP:TRI-LUJ:591/19

Los consejeros Milba PASSARELLO, Esteban GIDEKEL y Luis CABADA, proponen que el Cuerpo pase a sesión secreta. Apoyan los consejeros Daniela SANMARTINO, Agustina ANSA, Aylen JUAREZ, Sergio MASSINO, María RIQUELME VIRGALA, Silvia Mónica RAFELLINI, Laura Beatriz DUVERNE y Eduardo Augusto PENON.

A las 12.15 se inicia la sesión secreta.

La señora Directora Decana da lectura a la documentación que se detalla, que tramita por CUDAP: TRI-LUJ: 591/19. Se acuerda por unanimidad dar traslado a la denuncia al H. Consejo Superior.

A las 13:00 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.
